



E.11 / PRESENCIA DIGITAL

LÍNEA ESTRATÉGICA	CAMBIO CULTURAL, COLABORACIÓN Y ALIANZAS
OBJETIVO ESTRATÉGICO	FAVORECER EL CAMBIO CULTURAL HACIA EL GOBIERNO ABIERTO, LA ÉTICA PÚBLICA, LA INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN
OBJETIVO ESPECÍFICO	Proporcionar una imagen corporativa de la CARM a través de la presencia en redes sociales.
MEDIDA	Evaluar y establecer criterios para el uso de las redes sociales de la CARM como servicio informativo hacia la ciudadanía.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none">→ Secretaría General de la Presidencia.→ Dirección General de Comunicación Institucional.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">→ Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa.→ Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.→ Centros directivos y entidades del sector público con presencia en redes sociales.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none">→ Localizar e inventariar toda la presencia digital de la CARM en redes sociales.→ Publicación en el Portal de Transparencia.→ Establecimiento de instrucciones para dotar de una imagen inequívoca y única a todos los perfiles para identificarlos como CARM.→ Establecer un formulario para la creación de nuevos perfiles en redes sociales.→ Formación a los responsables de las cuentas.→ Establecer indicadores e informes de evaluación.
DESTINATARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none">→ Ciudadanía.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">→ Inventario de presencia digital de la CARM realizado.→ Instrucciones de creación de cuentas y de imagen corporativa desarrolladas.→ Formación realizada.
PRESUPUESTO	Sin coste.
CALENDARIO	2020-2021